

SOCIEDADES MÁS INCLUSIVAS



“CONCLUSIONES DE LA FASE DE CONSULTAS X CICLO DE DIÁLOGO CON LA JUVENTUD”

ÍNDICE

01		Sobre el programa de Diálogo
01		Alcance y resultados iniciales
02		Cronología
04		Conclusiones de la fase de consultas
04		Barreras para la inclusión de las personas jóvenes
07		Buenas prácticas y apoyo en la actualidad
10		Cambios necesarios
12		El rol de los profesionales de juventud



Sobre el programa de Diálogo con la Juventud

Diálogo con la Juventud es la iniciativa de la Unión Europea que promueve el diálogo entre personas jóvenes y entidades juveniles con las personas responsables de formular y ejecutar políticas públicas, así como con expertas, investigadoras y otras agentes relevantes de la sociedad civil. Liderado por el **Consejo de la Juventud de España (CJE)** y cogestionado junto al **Instituto de la Juventud (INJUVE)**, su objetivo es incentivar los espacios de reflexión conjunta y continua para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas que afectan a la juventud.

Entre junio de 2023 y diciembre de 2024, el programa atraviesa su **décima edición**, dedicando los dieciocho meses que conforman los Ciclos temáticos del programa a la **Meta Europea de la Juventud #3: sociedades inclusivas**. En este contexto, las cerca de trescientas personas voluntarias del programa han realizado **eventos de consulta** por todo el territorio español, en los que mediante sesiones de trabajo han debatido y puesto sobre la mesa las posibles acciones a realizar para asegurar la inclusión de todas las personas jóvenes en la sociedad y en la consecución de políticas públicas que involucren sus derechos.

Alcance y resultados iniciales

Este documento resume las inquietudes de las y los jóvenes consultadas acerca de **cómo construir sociedades más inclusivas**. Sus datos proceden de una serie de eventos dinamizados por las personas voluntarias del programa entre junio de 2023 y marzo del 2024, y recogen también el posicionamiento del CJE en materia de inclusión.

En datos...



1985
Personas jóvenes alcanzadas



Embajadas de Diálogo de la Juventud


19

Participantes de las Embajadas

275

Decisoras políticas participantes

33

 **8** Consejos de Juventud autonómicos involucrados

En cuanto a las **metodologías empleadas en los procesos de consulta**, estas varían desde consultas a pie de calle a formas más estructuradas de participación, como los paneles de pregunta y respuesta, pasando por **metodologías de espacio abierto**, cafés del mundo y grupos focales. A su vez, se ha puesto un especial énfasis en el diseño de **procesos de consulta creativos e innovadores**, incluyendo bibliotecas humanas.

Cronograma



JULIO '23

Inicio del X Ciclo: fase de consultas



SEPTIEMBRE '23

Consulta estatal en el JUVESOUND



NOVIEMBRE '23

Eventos locales de consulta



ENERO '24

Eventos locales de consulta



MARZO '24

Conferencia Europea de Juventud en Gante (Bélgica) e inicio de la fase de implementación

AGOSTO '23

I Encuentro de Embajadas en Barcelona, con representantes del INJUVE



OCTUBRE '23

Conferencia Europea de Juventud de Alicante y II Encuentro de Embajadas en Málaga: consulta callejera



DICIEMBRE '23

III Encuentro de Embajadas en Madrid, con las Direcciones Generales de Juventud autonómicas



FEBRERO '24

Elaboración de informe de resultados a nivel estatal y europeo



Conclusiones de la fase de consultas

Los **resultados** mostrados a continuación se estructuran en las **cuatro categorías temáticas** propuestas a nivel europeo desde la coordinación del programa. A su vez, las conclusiones recogen en dos subcategorías la opinión de la **población joven general** (conclusiones globales), así como de aquellas personas **jóvenes con menos oportunidades o parte de colectivos vulnerables** (conclusiones específicas). Durante todo el período trabajado, los y las voluntarias han recogido información con especial énfasis en empoderar a aquellas personas jóvenes tradicionalmente excluidas de los espacios de participación ciudadana, buscando asegurar una diversidad en los resultados que fuese representativa de los diferentes contextos personales y estructurales que enfrentan estos perfiles de inclusión.

Barreras para la inclusión de personas jóvenes

ENTORNOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y ACCESO A UN APRENDIZAJE DE CALIDAD

Conclusiones globales

Se destacan dos barreras principales. En primer lugar, **las limitaciones económicas** derivadas de la falta de un sistema educativo público y universalmente gratuito. Al mismo tiempo, la **falta de ayudas al estudio** y difusión ineficiente de las oportunidades existentes agravan este problema. Por otro lado, la **falta de acce-**

Conclusiones específicas

Los resultados apuntan a una **falta de plazas** generalizada en el acceso a titulaciones tanto universitarias como no universitarias. Aparece la **falta de incentivos** para las personas con menos estudios a la hora de continuar su formación y mantenerse en el sistema educativo, demandando soluciones y ayudas específi-



sibilidad -tanto en las instalaciones como en los contenidos y metodologías- que enfrentan las personas con discapacidad y diversidad funcional, a lo que se suma la **falta de información y concienciación en el sector educativo** sobre estos temas, son las preocupaciones más relevantes

cas para las personas jóvenes más vulnerables. Se destaca también una **falta de sensibilización sobre las realidades de las personas jóvenes más vulnerables**, pertenecientes a minorías, con dificultades en el aprendizaje o con diversidad funcional.

EL ROL DE LOS PROFESIONALES DEL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Conclusiones globales

Se percibe una **falta de formación específica** al profesorado sobre gestión de la diversidad: desde cuestiones sexo-genéricas a multiculturalidad, pasando por una **falta de herramientas** para intervenir en los conflictos que se producen en las aulas. A esto se suma la **falta de recursos** que a la que se enfrentan con frecuencia los institutos, universidades y los espacios de educación no formal. La existencia de comportamientos condescendientes, machistas o discriminatorios en los contextos educativos -y la **falta de intervención** frente a ellos- es otra de las preocupaciones.

Conclusiones específicas

Los resultados arrojan la **persistencia de situaciones de discriminación**, con menciones a la situación de la **juventud migrante**, cuyos conocimientos son con frecuencia infravalorados. A esto se añaden **dificultades administrativas y técnicas** a la hora de compatibilizar los estudios con otras obligaciones personales y laborales, sin una atención específica a los contextos que empujan a las personas jóvenes a no poder dedicarse completamente a su formación. A esto se le suma una **falta de recursos** generalizada, lo que hace imposible que las personas jóvenes más vulnerables tengan una **atención individualizada** dentro del aula.



OPORTUNIDADES LABORALES Y EMPLEO DE CALIDAD

Conclusiones globales	Conclusiones específicas
<p>Se señala una falta de orientación para el acceso a un empleo, especialmente en el periodo de transición entre espacios formativos y laborales, debido al escaso personal profesional cualificado para realizar dicha orientación. A su vez, la falta de iniciativas públicas para promover la contratación juvenil perpetúa las tasas alarmantes de desempleo joven. En este sentido, los y las jóvenes señalan la persistencia de condiciones laborales indignas y precarias que no permiten construir un futuro en condiciones, con salarios escasos y problemas de acceso a una vivienda asequible en las grandes ciudades.</p>	<p>Las situaciones discriminatorias que enfrentan las personas jóvenes con menos oportunidades, racializadas, discapacitadas, migrantes o parte del colectivo LGTBI+ son agravadas por la falta de confianza depositada en las personas jóvenes como colectivo de edad, basándose en la idea de que a menor edad, menores conocimientos y menor empleabilidad. Especialmente se subraya la falta de políticas de empleo para el colectivo trans y no-binario.</p>

ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y OTRAS FORMAS DE APOYO SOCIAL

Conclusiones globales	Conclusiones específicas
<p>Las personas jóvenes consultadas destacan la saturación del sistema sanitario. A esto se le suma la falta de cobertura de</p>	<p>Se destaca que la Seguridad Social no cubre de forma total los materiales y adaptaciones requeridas por las personas jó-</p>



servicios básicos necesarios como la **salud visual** y la **salud mental**, ámbitos en los que la mayoría de las personas jóvenes necesitan asistencia. Asimismo, se percibe una **falta de coordinación** en el sistema de salud, a lo que se suma una **falta de uso de las nuevas tecnologías** para garantizar una comunicación más eficiente y cercana con sus usuarios y usuarias.

venen con alguna discapacidad para vivir con normalidad. Igualmente, la **falta de planes específicos de fijación de población joven en zonas rurales** -y los escasos servicios médicos, administrativos y de transporte- empeoran las perspectivas de la población joven que no vive en contextos urbanos.

Buenas prácticas y apoyo en la actualidad

ENTORNOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y ACCESO A UN APRENDIZAJE DE CALIDAD

Conclusiones globales

Las **formaciones sobre igualdad, diversidad y ciudadanía activa** son buenas prácticas que se han de potenciar. Igualmente, el trabajo llevado a cabo por organismos públicos como el **INJUVE** o **Eurodesk**, aunque no llegan a toda la población joven, se ven como buenas prácticas. Igualmente, el programa **Erasmus+** ofrece oportunidades de desarrollo personal y profesional en el contexto de la educación no formal.

Conclusiones específicas

La existencia de **cuotas de acceso** específicas para personas con diversidad funcional y provenientes de perfiles en riesgo de exclusión en las universidades públicas aparece como una buena práctica que asegura un **acceso justo a las oportunidades educativas**.

EL ROL DE LOS PROFESIONALES DEL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Conclusiones globales

La organización de **programas de intercambio multicultural** durante las etapas de educación obligatoria se señala como una buena práctica de inclusión y respeto a la diversidad. Estas oportunidades, organizadas por iniciativa individual del profesorado en cada centro, deberían gozar de mayor reconocimiento y promoción. Igualmente, el **desarrollo de espacios seguros** y de **protocolos contra el acoso** por parte de los y las profesionales de la educación juegan un papel clave en asegurar una educación para todos y todas.

Conclusiones específicas

Se reconocen como buenas prácticas las labores de sensibilización llevadas a cabo a nivel autonómico sobre **inclusión de las personas LGTBI+**. No obstante, sigue habiendo una brecha entre la legislación pertinente y su conocimiento entre los y las profesionales del campo de la educación. Igualmente, el trabajo desarrollado en el contexto de la **educación no formal**, clave en el desarrollo personal de las personas jóvenes, es señalado como una buena práctica tanto en grupos locales -como **colectivos Scouts**, o de **jóvenes voluntarios**- como en campamentos, colonias urbanas y campus de verano.

OPORTUNIDADES LABORALES Y EMPLEO DE CALIDAD

Conclusiones globales

Entre las respuestas recogidas, el programa de **Garantía Juvenil** -surgido como respuesta a las peticiones del programa de Diálogo con la Juventud a nivel europeo

Conclusiones específicas

Se señala como buena práctica la existencia de **cuotas de acceso** para personas con algún tipo de diversidad funcional -tanto en el sector público como en



surge como una buena práctica, aunque entendiendo sus carencias y limitaciones al no situar a la persona beneficiaria en el centro del desarrollo del programa. También se destaca el trabajo llevado a cabo por las **bolsas de empleo de las universidades** cuando en las mismas se ofertan oportunidades formativas no precarias y con condiciones dignas.

la empresa privada- ya que facilitan la entrada e integración en el mercado laboral de las personas jóvenes con menos oportunidades.

ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y OTRAS FORMAS DE APOYO SOCIAL

Conclusiones globales

Entre las buenas prácticas de apoyo social se destaca la labor de los **centros juveniles locales**, que ofrecen -allá donde cuentan con oficinas- servicios de orientación laboral y vital para personas jóvenes, así como espacios de socialización y alternativas de ocio saludable. De igual manera, se señala como buenas prácticas los **servicios psicoterapéuticos** ofrecidos por algunas **universidades**, que permiten cuidar de la salud mental sin suponer un coste para el estudiantado.

Conclusiones específicas

Entre las buenas prácticas subrayadas en el campo de la atención sociosanitaria, se subraya el trabajo de los **servicios de acompañamiento a la transición de género** en algunos sistemas de salud autonómicos, que proporcionan atención integral. Igualmente, se destacan como un ejemplo a seguir los **programas de apoyo social** destinado a jóvenes con menos oportunidades que se encuentran tutelados por el Estado, sobre todo aquellos que se centran en su entrada en la vida adulta.

Cambios necesarios

ENTORNOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y ACCESO A UN APRENDIZAJE DE CALIDAD

Conclusiones globales

La principal cuestión recogida en este apartado en los eventos de consulta tiene que ver con la persistencia de **contratos precarios** asociados a prácticas no remuneradas. Estas oportunidades suponen un perjuicio de acceso a la formación práctica, ya que solo se benefician de ellas quien puede permitirse trabajar sin cobrar. En este sentido, **se solicitan también más becas** -así como programas de residencias públicas en la enseñanza superior-.

Conclusiones específicas

Se percibe una **falta de recursos** destinados a asegurar la **permanencia** y desarrollo de las personas jóvenes con menos oportunidades en el sistema educativo, siendo necesario un **incremento de la oferta de plazas** -especialmente, en la Formación Profesional- así como para garantizar la conciliación. Esto aplica también a programas específicos, como son el Bachillerato nocturno y para adultos. Igualmente, se destaca la necesidad de **adaptar la educación a las distintas capacidades del alumnado**, asegurando una inclusión real.

EL ROL DE LOS PROFESIONALES DEL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Conclusiones globales

Se subraya una **falta de recursos** para el profesorado, que en ocasiones no cuenta con el tiempo necesario para poder aten-

Conclusiones específicas

En lo relativo a la atención de personas con contextos más vulnerables, se subraya la **falta de personal especializado** para



der en condiciones adecuadas a su alumnado. A su vez, se señala que es necesaria una **bajada de ratios**, a fin de garantizar una educación más personalizada y de calidad. En último lugar, la promoción de la **educación en diversidad** sigue siendo un aspecto pendiente, al no contar asignaturas de valores cívicos todos los territorios

atender las necesidades de este sector del estudiantado. A esto se suman las reivindicaciones más generales, que inciden especialmente en estos colectivos, como es la **bajada de ratios** o la **educación en diversidad y cultura democrática**.

ACCIONES SOBRE ATENCIÓN SANITARIA Y APOYO SOCIAL

Conclusiones globales

A nivel general, se señala una **falta de promoción de los espacios de participación ciudadana** y política para la juventud, especialmente mermados después de la pandemia. Dentro del sistema sanitario, se señala una **necesidad de digitalización** y una mayor **promoción de herramientas como la auto-baja** ante enfermedades comunes.

Conclusiones específicas

Dentro del sistema de salud -así como en otras instituciones públicas- se señala la **persistencia de actitudes discriminatorias**, que limitan el acceso a una atención médica de calidad. En este sentido, un cambio necesario fundamental sería la **formación en multiculturalidad** como parte necesaria de la formación de los profesionales médicos y sanitarios, así como de los profesionales de los servicios sociales públicos.



OPORTUNIDADES LABORALES Y EMPLEO DE CALIDAD

Conclusiones globales

Las personas jóvenes consultadas coinciden en señalar la **imposibilidad de emanciparse** debido a los altos precios de la vivienda en contraposición con los **bajos salarios por la falta de empleos de calidad**. A esto se suma la escasa voluntad política de atajar esta situación. La **promoción de vivienda pública y de alquileres accesibles**, tanto en la etapa formativa como en la posterior entrada al mercado laboral son cambios necesarios para asegurar una sociedad más inclusiva.

Conclusiones específicas

Se señala como problemática la **falta de planes específicos de empleabilidad** para los colectivos con menos oportunidades y especialmente vulnerables. Esto cobra especial sentido teniendo en cuenta las cifras de desempleo juvenil, que alcanzan sus máximos entre las personas jóvenes con menos recursos. Igualmente, la **falta de intervención en situaciones de explotación laboral** afecta desproporcionadamente a este sector de la población joven.

El rol de los y las profesionales del ámbito de juventud

BUENAS PRÁCTICAS EN EL CAMPO DE LA JUVENTUD PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN

La reserva de **cuotas específicas en los programas europeos**, así como en las oportunidades de **educación no formal** -con especial atención a un aumento de las becas en este sentido- son claves para asegurar una representación diversa y, por ende, más significativa.



MÉTODOS DE DIVULGACIÓN PARA LLEGAR A JÓVENES CON MENOS OPORTUNIDADES

La **difusión de oportunidades formativas y de participación cívica** en espacios tradicionalmente excluidos de estas convocatorias permite cerrar la brecha de participación y promover la diversidad en la asistencia a estos eventos. Para esto es necesario lanzar **mensajes y convocatorias específicas** que se acerquen a la realidad de todos los segmentos de la población joven. La utilización de plataformas digitales se vuelve esencial. Además, **eventos comunitarios, talleres prácticos y colaboraciones con instituciones locales** permiten llegar a aquellos que podrían no tener acceso a información en línea. La clave radica en adaptar los mensajes a sus realidades, promoviendo oportunidades con un enfoque inclusivo.

EL PAPEL DE LOS Y LAS PROFESIONALES DE JUVENTUD PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN

Los y las profesionales de juventud desempeñan un papel fundamental en la promoción de la inclusión y el acceso a los derechos sociales entre las personas jóvenes. Actúan como catalizadores de cambio al **proporcionar orientación, apoyo emocional y recursos** para superar barreras. A través de programas educativos, facilitan el desarrollo de habilidades clave y fomentan la participación activa en la sociedad. Al entender las realidades individuales, estos profesionales pueden personalizar estrategias que aborden desigualdades y empoderen a los jóvenes para ejercer sus derechos plenamente.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LAS PERSONAS JÓVENES CON MENOS OPORTUNIDADES DESDE EL CAMPO DEL TRABAJO JUVENIL

En términos de fortalecer los derechos sociales de jóvenes con menos oportunidades, el campo de la juventud juega un rol crucial. Implementar programas educativos inclusivos y accesibles, centrados en el **desarrollo de habilidades** relevantes específicamente para estos colectivos, es esencial. Además, la creación de **redes de apoyo** y la sensibilización sobre la importancia de la **equidad** consolidan un entorno propicio para el desarrollo personal de los y las jóvenes con menos oportunidades.

